

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

OTROS ENTES

25741 *Anuncio de la Comunidad de Usuarios de Robledo de Domiz sobre la exposición pública de ordenanzas y reglamento.*

De Conformidad con lo dispuesto en el artículo 201 del Real Decreto 849/1986, del 11 de abril, por el que aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico que desarrolla los títulos preliminares I, IV y VII de la Ley 29/1985 de Aguas, se pone en conocimiento de todos los interesados que las ordenanzas y reglamentos de la Comunidad de Usuarios de Robledo de Domiz se encontrará, durante 30 días, contados desde la fecha de publicación de este anuncio en el BOE depositadas en la Secretaria del Ayuntamiento de Carballada de Valdeorras, donde estarán expuestas al público en general para que puedan ser examinadas y, en su caso, presentar las reclamaciones que se consideren oportunas, dirigidas al presidente de la Comunidad de Usuarios en constitución.

Con el mismo fin, se comunica, que también se encuentra expuesto en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Carballada de Valdeorras, un ejemplar de dichas ordenanzas y reglamentos de esta Comunidad.

Robledo de Domiz, 27 de julio de 2026.- Presidente, Miguel Angel Fidalgo Couso.

ID: A260033699-1